



Acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de Junio de 2019.

(N02/19)

Reunido el Pleno de la JPDI en la Sala de Juntas del Departamento de Ingeniería Eléctrica (Ed. Leonardo da Vinci, Rabanales) da comienzo la sesión a las 13:00 horas para tratar el orden del día propuesto en la convocatoria.

Asisten:

D. Francisco Agrela Sainz
D. Manuel Cañas Ramírez
D. Fco. José Casares de la Torre
D. Rafael López Luque
D^a. M^a Ángeles Martín Santos
D^a. Pilar Montesinos Barrios

D^a. Cristina Prades López
D. Francisco Rincón León
D^a. María del Mar Rivas Carmona
D^a. Evangelina Rodero Serrano
D. José Zamora Salido
D. Domingo Ortiz Boyer

Excusa su asistencia

D. José Antonio Entrenas Angulo

Preside la sesión D. Fco. José Casares de la Torre y actúa como Secretaria D^a. Cristina Prades López.

1. Aprobación de las Actas anteriores.

Conocidas por todos los asistentes el Acta N03/18, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2018, y el Acta N01/19, correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 24 de enero de 2019, se aprueban por asentimiento de todos los presentes.

En relación al acta de la Comisión Permanente de fecha 4 de marzo de 2019, se modifica el párrafo 6 del apartado 1 que queda como sigue: “Tras una ardua discusión, la Comisión Permanente acuerda apoyar la propuesta en relación a la evaluación de la figura de Profesor Ayudante, pero no hay acuerdo en relación a los becarios FPI, FPU y a los demás tipos de contratos RyC y JdC”. El acta se aprueba tras la modificación, por asentimiento de los asistentes a la reunión.

2. Ruegos y Preguntas

El Prof. Casares agradece a todos los miembros de la Junta de Personal cesantes y a todos los

sindicatos la labor realizada y su dedicación durante los 4 años transcurridos desde su constitución. La Prof. Rivas Carmona dedica un recuerdo especial al Prof. Carlos Artacho, recientemente fallecido.

3. Disolución de la actual Junta de Personal

Se acuerda la disolución de la actual Junta de Personal, por acuerdo de todos los presentes

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas del día de la fecha.

Vº. Bº.
El presidente en funciones

La Secretaria en funciones